Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, martes, 8 Abril de 1890. — N.° 2.625

Correo de hoy

¿Son otros generales?

Siguen dándose generales; pero no como se daban en algun tiempo, cuando se llamaban, y con justicia, generales libertadores, soldados que ponian su espada y su prestigio al servicio de la libertad, de los ideales patrióticos y de los intereses colectivos de la nacion: soldados cuyos nombres esculpió ésta en las paredes del templo de las leyes, en demostracion de gratitud; sino generales que se mezclan tumultuaria y oligárquicamente en las cuestiones políticas, con aires amenazadores, para defender sus intereses personales y las conveniencias de eso que llaman «generalato», una institucion que parece querer remedar al antiguo Pretorio.

Ya no se trata de Riego, de Espartero, de Prim, nombres que electrizaban al pueblo y al ejército, porque significaban causas nacionales é intereses de todos; se trata de Daban, de Martinez Campos, de Jovellar, de Primo de Rivera, de soldados que discuten como leguleyos el ápice y el perfil de los procedimientos jurisdiccionales de un ministro de la Guerra con relacion á los generales, y elevan esos ápices y perfiles á la categoría de grandes principios, capaces de determinar actitudes excepcionales en esos altos dignatarios del ejército.

No negamos que todo eso será muy interesante: y que merecerá discutirse y que deberá tenerse en cuenta por los poderes públicos; pero la opinion no comprenderá jamás que eso sea motivo para complots y actitudes colectivas de carácter amenazador; no se explicará nunca cómo eso pueda determinar una transformacion política, porque, despues de todo, ¿no es verdad que al vulgo de los españoles, á la gran masa nacional, nos importan bien poco todos esos ápices y perfiles? ¿No es verdad que esas cuestiones más ó menos personales y egoistas, no tocan á nuestros intereses fundamentales, ni envuelven los graves problemas políticos, económicos y administrativos que actualmente están planteados en España?

Por ese motivo las *rodomontades* de nuestros generales no hallan eco alguno en el país, á pesar de las escasas simpatías de un gobierno moribundo; por eso mueven á risa, más que á miedo y espanto, las actitudes melodramáticas de esos apreciables guerreros, y por eso vá á aburrirnos grandemente la cuestion de los generales, si el descalabrado gobierno que nos rige no la termina pronto metiendo en la cárcel á alguno de esos señores y no hablando más del asunto.

Carta de Madrid

4 Abril de 1890.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

La conjura de generales toma de dia en dia mayor incremento. Se presentan en línea de batalla en defensa de la disciplina todos los que se han sublevado, todos los que deben sus grados y sus ascensos á una rebelion que de no haber triunfado hubiera motivado su fusilamiento. Y tienen tan admirablemente repartidos los papeles, que le ha tocado defender la disciplina á Martinez Campos, y defender la inmunidad parlamentaria á Pavía y Alburquerque, el hombre del 3 de Enero!!

Mientras llega la votacion del voto particular del general Martinez Campos, hasta que alcancemos el desenlace de este drama militar, bueno será que en este *período epistolar* en que todos los grandes hombres escriben cartas, nosotros lancemos á la publicidad *la carta de un provinciano*, que por lo sustanciosa é interesante, es digna de ser conocida.

Se trata de un señor de provincias que viene todos los años por esta época á Madrid, obligado por sus negocios... Cuando está en la corte no deja de darse su vueltecita por el Parlamento, y aprecia el estado de la política con gran sinceridad y creyendo bajo la fe de su palabra á los prohombres de nuestras Córtes.

El asombro y el estupor de este buen hombre han sido extraordinarios al ver cómo ha cambiado la decoracion política de un año para otro, á pesar de ser uno mismo el partido que nos manda y ser D. Práxedes presidente del Consejo de ministros lo mismo el año 89 que el 90.

La impresion del señor provinciano se refleja en los siguientes párrafos:

«Todo ha cambiado en el teatro político desde Abril del año pasado. Lo único que se conserva lo mismo es el carácter de D. Práxedes Mateo Sagasta y sus ordinarios accesos biliosos y flemones en la boca.

»Fuí la otra tarde al Senado y ví que el Sr. Sagasta llevaba una venda por la cara y la cabeza. Y me dije: Por este don Práxedes no pasan años. El 1.° de Abril de 1889 decian los periódicos relatando un consejo de ministros: «Hallábase el señor Sagasta muy dolorido de cuerpo, pues aparte de la fluxion á la boca habia tenido la noche anterior un acceso bilioso.

»Y es más los pícaros de los periodistas decían en 1889 que el Sr. Sagasta se habia vendado la cara para no hablar de política y evitar una crísis. Y los pícaros de los periodistas dicen en 1890 que el Sr. Sagasta se ha vendado la cara para no hablar, evitando que sus palabras acrezcan el mal humor del general Martinez Campos.

»Por este lado todo está igual. El presidente del Consejo de ministros hace de su cara una especie de pizarra en que se puede leer el estado de la política. Cuando la envuelve en trapos es que anda muy mal la cosa pública.

»Pero en lo demás, ¿cuántas variaciones? Cuando estuve el año pasado, las sesiones parlamentarias deslizábanse con gran tranquilidad.

»Me acuerdo bien. Era la tarde del 6 de Abril de 1889. Martos era presidente del Congreso. El general Cassola se sentaba entre la mayoría ministerial. Gamazo defendia la obra del gobierno en la materia del Código civil.

»Por aquellos dias Romero Robledo estaba un tanto aplacado despues de haber batido con inusitada fiereza las reformas del general Cassola. Jamás se hizo una crítica más dura é implacable de la obra de un general reformista. Romero, en pago de los buenos servicios, recibia las felicitaciones de Martinez Campos, de Primo de Rivera, de las armas especiales, y áun creo que secretamente los plácemes del gobierno, porque habia destruido la colosal figura de Cassola, al que ya empezaba á llamarse por burla *notre brav' general.*

«Eran dias de tregua en el Congreso. Martos, el gran verbo de la democracia española, estaba absoluta y enteramente identificado con el gobierno, por más que le doliese la ingratitud de Canalejas. Parecia abrigar esperanzas muy firmes. Sagasta se lo sacrificaria. Aun no germinaba en su mente la idea de la conjura.

»Los únicos que atacaban á Martos eran los conservadores. Venian á decir que todas las culpas del partido liberal se derivaban del contagio pecaminoso é inmoral del Sr. Martos. Daba ira leer las censuras que los periódicos conservadores dirigian al Sr. Martos, lanzando sobre su cabeza atroces calumnias, considerándole como autor ó cómplice de odiosos delitos.

»Yo no creía nada de eso. Bastaba para mí observar cómo el Sr. Martos se instituía en defensor del sufragio universal y de la política democrática, para que me explicase bien aquellos injustos ataques.

»Después de esto, salí de Madrid. Llegaron á mi pueblo las noticias de la conjura, del atropello del Sr. Martos por la mayoría, de las amistades nuevas de don Cristino... Pero en fin... todo aquello resultaba para mí confuso, inexplicable.

»Y cuál no sería mi asombro cuando atraído por los rumores de una gran sesion parlamentaria fuí el otro día al Congreso... ¿Y qué es lo que ví, oí y presencié? Aun parece que sufro una pesadilla.

»Aquel general Cassola, que se sentaba el año 89 en los bancos de la mayoría y que era fieramente atacado por Romero Robledo, se sienta hoy en los bancos de la oposicion, junto á D. Antonio Cánovas del Castillo, quien le suministra argumentos para combatir al Sr. Sagasta. Muy cerca está Romero Robledo, que no se levanta una vez en que no diga que el general Cassola y él están totalmente de acuerdo para todo lo militar y político.

»Pero mi asombro fué tremendo cuando oí que pedía la palabra una voz conocida, que resonaba antes en toda la Cámara con la autoridad del que es presidente por los votos unánimes de la mayoria.

»Casi me desmayé. Era Martos que hablaba desde uno de los últimos bancos de la oposicion para defender al general Dabán, aquel brigadier que se sublevó en Sagunto contra la república... Y hablaba del Parlamento ultrajado, de los fueros de la inmunidad parlamentaria. Qué sé yo de cuántas cosas más... todas encaminadas á probar que Sagasta era un embustero mal liberal...

»Salí del Congreso loco. Aun parecia oir al Sr. Martos aquella frase que me causó frío en la espalda y llanto en el corazon: «Todo rey es inviolable, aunque esté loco...

«No podía ser. Era una alucinacion. Se habían querido divertir á mi costa. Aquel Romero Robledo tan amigo de Cassola ahora, no era el mismo de 1889. Aquel Martos que hablaba un lenguaje conservador con el aplauso y benevolencia de Cánovas, no era el jefe de la democracia que yo había conocido. Aquel Martos que siendo presidente del Congreso el año pasado no dejaba prosperar la idea de que los militares pudiesen escribir y hablar contra la disciplina, defendiendo ahora á un teniente general indisciplinado.

»Pasé muy mala noche. Y no quise volver por el Congreso. Me hice la reflexion de que en el Senado hallaría la misma calma que en el año pasado.

»Me acuerdo que el año último, el 4 de Abril del 89, estuve en el Senado y se abrió la sesion bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. En esto no había cambiado la decoracion. El veterano general Concha continuaba mereciendo la confianza de la mayoría de la alta Cámara.

»También se discutía en esa sesion del 89 una materia militar: las reformas del general Cassola. Las combatía el señor marqués de Estella, calificando las reformas del general Cassola de *infundios*. Por lo que oí á todos, tambien el general Martinez Campos estaba en abierta disidencia con el pensamiento del señor Cassola.

»Y para que el cuadro fuera completo. Para que estuvieran unos generales contra otros y todos divididos, en cuanto terminó su discurso el general Primo de Rivera, le contestó el general Jovellar, presidente de la comision. Después pronunció breves palabras el señor marqués de Sardoal para demostrar la unanimidad de la comision. Es decir, que el ínclito marqués apoyaba al gobierno en estos asuntos militares, defendiendo unas reformas que yo nunca acabé de comprender.

»Esto sucedía, como digo, el 4 de Abril de 1889. Ni dos generales estaban conformes, y Jovellar era presidente de la comision nombrada por el gobierno.

»Recordando esos hechos entré en el Senado, y allí me esperaban mayores sorpresas que en el Congreso. Ví levantarse uno tras otro á cuatro generales: á Martinez Campos, Jovellar, Pavía y Primo de Rivera, y todos estaban de acuerdo en lo de combatir al gobierno.

»Jovellar, aquel mismo Jovellar que en 1889 apoyaba al gobierno, hacía ahora un discurso contra el mismo gobierno del Sr. Sagasta.

»Y mi asombro subió de punto al observar que Jovellar no combatía al señor Sagasta por hechos recientes, sino que recordaba el indulto del brigadier Villacampa, y se lo echaba en cara como un atentado á las ordenanzas y á la disciplina.

»No lo entiendo, decía yo para mi capote. El general Jovellar en 1889 no se acordaba para nada del indulto de Villacampa y apoyaba al Sr. Sagasta. Pero el general Jovellar en 1890, cuando ya se ha muerto Villacampa, encuentra abominable su indulto y deja de ser amigo de Sagasta.

»Ya no me podia asombrar cosa alguna. Estaba como entontecido. Veía á aquellos generales hablar de disciplina y me parecia estar oyendo blasfemar.

»De pronto dijo el presidente: Tiene la palabra el Sr. Pavía y Alburquerque. Y el hombre del 3 de Enero dijo que rompía su silencio de largo tiempo para defender la inmunidad parlamentaria.

»Entonces la pesadilla, aquel extraño ensueño que agitaba mi cerebro, me hizo ver fantasmas. Creía que entraban en el palacio de las Cortes unos soldados beodos y que disparaban al aire sus fusiles... Y que todos aquellos magistrados de la nacion recogian sus togas y se escondian asustados, y que pedian socorro como mujeres á quienes roen las faldas ratones...

»Me representó al *Cataclismo* de la Restauracion imponiendo silencio... Y hablando del Senado romano, de tiempos de Cicerón... De pronto, las palabras se le atragantaron... Tuvo que es-

cupir, y Ciceron quedó hecho una lástima...

»He jurado no volver por el Congreso, no parecer jamás por el Senado. En las Cortes calla Castelar, porque le han dado el sufragio, un juguete muy bonito, pero que lo quieren coger entre sus manos Romero y Cánovas para arrojarlo por la ventana... Y por allí me dijeron que no va nunca Pí Margall, y que Salmeron ha renunciado á su investidura...»

Aquí el autor de la carta se engolfa en apreciaciones políticas y habla de revolucion y de socialismo. Le dura todavía la pesadilla...

M.

Telegramas

Bolonia 4.

Continuan las pesquisas domiciliarias á consecuencia del descubrimiento de la sociedad de falsificadores, no solamente en Bolonia, sino tambien en Lugo, Rávena, Forli y otros puntos.

Dicha sociedad tenia ramificaciones no solamente en Italia, Francia é Inglaterra; sino tambien en Austria y Rusia.

En la casa de Baldini se han hecho nuevas pesquisas, las cuales durarán algunos dias, habiéndose hallado otra piedra litográfica y un título de la deuda rusa.

Parece ser que los falsificadores comenzaron falsificando los títulos que más se prestaban á su criminal propósito, es decir, los más fáciles de falsificar, y que se proponian lanzar al mercado otros muchos.

Se asegura que sólo en Francia llegaron á vender por valor de 500 mil francos títulos falsos de la deuda del 4 por 100 exterior español.

Washington 4.

El Congreso de los Estados-Unidos ha aprobado una importante proposicion.

Dispónese en ella que cuando ocurran diferencias entre los Estados-Unidos y otra potencia que no puedan ser resueltos por la via diplomática sean sometidos á un arbitraje.

Londres 4.

«The Standard» publica un despacho de Berlin diciendo que monseñor Kopp, obispo de Breslau, ha remitido al Papa un informe sobre los resultados de la conferencia internacional obrera.

Dicho documento expresa la satisfaccion de que la conferencia reconociese los principios morales y la necesidad de la cooperacion de las autoridades eclesiásticas en la obra de la reforma social.

Añade que las ideas expuestas por aquel prelado impresionaron vivamente al emperador de Alemania, quien, aunque protestante, está profundamente convencido de la fuerza de la Iglesia católica y animado por un espíritu conservador y exclarecido.

Madrid 5, 9 n.

Congreso.—Se levanta la sesion apenas abierta, por falta de número de señores diputados.

Senado.—Promuévese á primera hora un apasionado debate por el Sr. Esteban Collantes acerca del procesamiento del general Salcedo.

El Sr. Collantes ve una contradiccion en que al general Daban le imponga un castigo el ministro, y sea el capitan general quien procesa al Sr. Salcedo.

Entiende que, ó el ministro ó el capitan general, han usurpado atribuciones.

Intervienen en este debate los señores Botella y ministro de la Guerra y se promueven ruidosos incidentes al pronunciar algunas frases el Sr. Bermúdez Reina.

Entrase en el debate sobre el voto particular de Martinez Campos.

Hablan los generales Beranger, Pezuela, Chacon y Sanz contra el gobierno, sin añadir á los argumentos expuestos ninguno nuevo.

El ministro de la Guerra se levanta á contestar de una vez los discursos de todos los generales, y Martínez Campos abandona el salon molestado, porque entiende que él merece una contestacion especial.

El ministro desarrolla con gran conocimiento el concepto de la independencia y atribuciones de los poderes públicos.

Demuestra que el poder ejecutivo, dentro de su esfera propia, ha corregido una falta, y que seria intrusion del poder legislativo mermar al ministro sus facultades.

Sostiene que las faltas á la disciplina necesitan pronta correccion, y que el gobierno debe ser previsor para que no le sorprendan ciertos movimientos, como en otras épocas ha sucedido.

Prefiero, añade, prevenir á verme obligado á dictar órdenes como la firmada por Martínez Campos en 1.º de Setiembre de 1883.

Promuévese un gran alboroto.

El Sr. Fabié pide la palabra para defender á un ausente.

Los conjurados salen en busca de Martínez Campos.

Este entra en el salon agitado y convulso.

Los Sres. Sardoal, Daban y Bosch Fustegueras cuéntanle que el ministro le acusa de que le sorprendieron los sucesos de Badajoz.

Pídese á grandes voces que se lean las cuartillas.

El ministro explica sus palabras diciendo que no ha acusado á Martinez Campos, sino que se ha condolido de la debilidad de aquel gobierno, que dejó crecer la asociacion militar republicana.

Levántase á hablar Martinez Campos.

Sus primeras palabras demuestran que está irritadísimo, y créese que va á hacer revelaciones contra Sagasta.

Sigo telegrafiando.

Madrid 5, 9-30 n.

El general Martínez Campos quéjase de que no le contestara el gobierno en la sesion anterior.

«Yo he sido presidente del Consejo de ministros, dice, y no merezco que se me responda como á los del monton.» (Rumores.)

Entiende que desde el instante en que el ministro cita la real orden de Setiembre del 83, se le quiere hacer responsable de imprevision por los sucesos de Badajoz.

Manifiesta que podría contar muchas y muy graves cosas. Que no le cogió de sorpresa la insurreccion. Que había entonces disgustos en el ejército, y que esos disgustos venian de épocas anteriores; no ha de censurar la política de los ministros que le precedieron, porque son sus compañeros.

Dice que después de todo, la cosa no tendría nada de particular, porque á grandes generales, como Narváez y O'Donell, se le sublevaron en Madrid.

Lamenta de que se le acuse de haber fomentado la indisciplina y de no haber previsto esta indisciplina, sin recordar que el año 63, siendo brigadier monárquico, la república le envió á Gerona para sofocar la indisciplina.

Describe el estado del ejército entonces; los soldados gritaban á los generales *que baile* y les arrojaban cortezas de naranja Estaban completamente desmoralizados, y robaban y atropellaban á todo el mundo.

Yo, dice, los metí en cintura sin tener que apelar á grandes castigos, y lo hice con el ejemplo, yendo primero á la vanguardia para combatir á los carlistas, que eran enemigos de todos, retirándome el último, ensangrentado, pagando de mi bolsillo particular los daños que causaban los soldados, obligando á los oficiales á que hicieran lo propio.

Lo mismo, añade, hice en el Centro y en el Norte: restablecí la disciplina y la república me lo agradeció.

Me dirán que me sublevé en Sagunto. Ya sé yo que no estoy limpio de pecado; pero quien lo esté que arroje la primera piedra, como decía Jesús.

El orador se enardece y en párrafos elocuentes dice que los tiempos han cambiado que los soldados han perdido la memoria de los hechos revolucionarios, y que si ahora todos los generales se juntaran derrotarían al gobierno; «pero, ¡qué triunfo tan triste, exclama, sería el nuestro! la opinion en masa se volvería contra nosotros, pidiendo la paz que la nacion quiere como condicion del progreso.»

«No hay ya militarismo posible: la opinion lo puede todo.» (Grandes aplausos.)

Efectivamente: en la última parte de su discurso Martinez Campos ha estado elocuente y liberal hablándole el corazon.

Le contestan Sagasta y Bermúdez Reina enalteciendo el patriotismo de Martinez Campos.

El Sr. Sagasta dice que le quiere mucho y que jamás romperá con él lanzas.

Rectifican Jovellar y Bermúdez Reina, limitandose á discutir el caso de Azpiroz y haciendo el primero declaraciones de obediencia al gobierno constituido análogas á las de Martinez Campos.

Madrid 5, 11 n.

El gobierno está satisfechísimo de la jornada de hoy.

Los conjurados disgustados y mohinos por el cambio que ha hecho Martinez Campos.

La declaracion de éste de que el ejército defenderá al gobierno que merezca la confianza de la Corona, cualquiera que sea ese gobierno, ha defraudado las esperanzas de Romero y de Cassola, quienes desesperados han abandonado el salon.

Explícase el cambio de Martinez Campos por la ausencia del duque de Tetúan, que es quien le excita.

Considárase resuelta ya la cuestion Daban.

Este irá tranquilamente al castillo de Alicante, y no pasará nada.

La primera espada de la Restauracion, rindiéndose ante la opinion, pregona el triunfo de ésta y demuestra que las corrientes de los tiempos han traído la impotencia del militarismo.

La prensa democrática aplaudirá mañana á Martinez Campos.

El único conjurado que hoy le ha aplaudido ha sido el Sr. Martos, reconociendo la sinceridad de sus declaraciones.

Ha llamado la atencion que sólo al hablar de lo de Sagunto se ha turbado Martinez Campos.

Es que la conciencia le gritaba que obró mal en aquella ocasion.

En la sesion de hoy se ha leido en el Senado el proyecto de ley de sufragio remitido por el Congreso.

Madrid 5.

Las cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 5'75 de peseta por 100, beneficio al papel.

Paris, á 8 dias vista, 5'65 de peseta por 100, beneficio al papel

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'65 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'64 pesetas.

Madrid 5, 11 n.

El lunes hablarán en el Senado los señores Dabán y Elduayen.

El Sr. Botella presentará una proposicion incidental pidiendo que el Senado declare haber oido con disgusto las declaraciones del gobierno.

«El Liberal» insiste en que el general Cassola quiere darse de baja en el ejército si se arresta al general Dabán.

Todavía no se sabe si se impondrá al general Salcedo una correccion disciplinaria ó le juzgará un consejo de guerra.

Créese más probable lo primero.

«El Pais» publica otras cartas de generales contestando á la de Dabán.

El «Standard» de Londres opina que se debilitaria mucho la monarquía si la regente interviniese á favor del general Dabán y declara que es preciso desplegar una grande energía contra los generales indisciplinados.

Madrid 6, 1 mda.

Extranjero.—Supónese que la enfermedad del czar es una recaida de la *grippe*.

Se ha descubierto en San Petersburgo un depósito de materias explosivas en las inmediaciones del palacio imperial.

La familia del czar ha desistido de su viaje á Gatschina.

Los estudiantes rusos han celebrado un nuevo meeting.

El czar ha ordenado que se abra una severa informacion acerca de las crueldades que se cometen en Siberia.

El emperador de Alemania ha dado un decreto contra el lujo de los oficiales de su ejército.

El ex-emperador del Brasil está gravísimo.

Anúnciase una encíclica del Papa sobre la cuestion obrera, favorable á los obreros.

Se ha declarado oficialmente el cólera en Tonkin.

Se adoptarán medidas para evitar que llegue á Francia.

(El Mercantil Valenciano).

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se autorizó á D. Juan Suaus Anglada para reedificar la fachada de la casa número 136 de la calle de Prieto y Caules con sujecion al plano de alineacion de dicha calle.

Se concedió la prohijacion de una expósita solicitada por D. Bernardo Villalonga Pons.

Se autorizó á D. José Villalonga Pons para construir una casa y almacen en terrenos lindantes con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela con sujecion á las condiciones fijadas por el Sr. Ingeniero de Obras Públicas.

Se acordó nombrar celadores de las aguas de la fuente de Sta. Catalina á don Juan Pons Goñalons aparcero de la estancia «Ne Vermea» y D. José Llopis Vidal aparcero de la estancia «Molinet d'en Fiol».

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para las subastas del Teatro, puestos públicos en los mercados y suministro de medicinas para los pobres.

Se acordó pase á informe de la comision especial nombrada, una instancia presentada por el constratista de las obras de construccion de un nuevo edificio en terrenos del Hospital municipal.

Se acordó construir aceras en la calle de S. José estudiándose préviamente el sistema más conveniente para su realizacion.

Y se levantó la sesion.

Intransigencias clericales.—El Ecónomo de la parroquia de Santa Eulalia de Alayor, correspondiendo como *ellos* saben hacerlo á la cortesía del Ayuntamiento, que habia asistido á las funciones de jueves y viernes santos, negóse el domingo de Pascua á la peticion de los concejales de que asistiese á la procesion del viático general una banda de música que se prestaba á tocar de balde.

En vista de la intransigencia del ecónomo el Ayuntamiento acordó no asistir á dicha procesion del viático, y no solamente se cumplió dicho acuerdo, sino

que hasta se prohibió que saliese el palio, propiedad del municipio.

Siga el clero de Menorca, metiéndose en lo que no le importa, y recojerá en abundancia frutos bien amargos.

—

Son objeto de elogio por cuantas personas lás han visto las reformas introducidas en el teatro principal de esta ciudad por el encargado del mismo el celoso concejal y distinguido amigo nuestro don Antonio Sintes Cardona. Tanto el vestíbulo como las escaleras lo propio que los palcos plateas han ganado muchísimo con la reforma, presentando hoy un golpe de vista de gran efecto.

Sabemos que el Sr. Sintes esta dispuesto á continuar mejorando en lo posible las condiciones de nuestro Principal por lo cual unimos nuestro aplauso á los que le han prodigado y le prodigarán los concurrentes al mismo.

—

Nuestros lectores recordarán que el señor Gobernador de la provincia tomó serias medidas, á fin de que el Alcalde de Santa Margarita (Mallorca) cortase el bochornoso espectáculo, que daba un inspirado bebé, de la casta de los Lourdes, *curando* á todo bicho viviente, al decir de las comadres del barrio.

Sobre este nuevo testimonio de la lana serafica de las gentes leemos en «La Almudaina»:

«Es objeto de vivísimos comentarios y hasta de escándalo, la narracion de un caso verdaderamente inaudito que está ocurriendo en la villa de Santa Margarita, en donde ha salido un competidor al mismo Dr. Robert y hasta á cuantos profesores de fama ha dado la ciencia de curar desde Esculapio, Hipócrates y Galeno hasta nuestros dias. El cuento se oye en todas las tertulias expuesto en tonos variados, pero que convergen unánimemente en asegurar que es un muchacho de nueve años el que ha logrado conmover hasta los cimientos la base de la ciencia médica en el país. Un muchacho que cura toda clase de padecimientos, toda suerte de enfermedades, no se sabe cómo; pero las cura al decir de las gentes y por esto es que acuden en tropel á aquella villa desde todos los ámbitos de esta isla incluyendo en ellos á la ilustrada ciudad de Palma, individuos de entrambos sexos y de ciertas condiciones en número tanto, que el martes último, la persona por la cual llega hasta nosotros tan estupenda noticia, tenía el número CUARENTA Y CUATRO en la cola que se formó para entrar por turno á consultar la alta ciencia del famoso médico... en pañales; habiendo contado hasta sesenta carruajes estacionados junto á la casa de esta celebridad pequeñísima.

Tenemos otros detalles que excusamos dar á la publicidad por cuanto nos ocurre el temor de que este asunto de suyo ridículo, por no decir inocente é infantil, tome proporciones graves y por ellas se descubran miserias que conviene tener ocultas. Pero esto no será obstáculo para que llamemos la atencion del Sr. Gobernador civil de esta provincia para que tenga á bien satisfacer las generales aspiraciones de la opinion pública, enterándose del hecho y reprimiéndole, si es que con él se falta á alguna de las prescripciones que rigen en materia de ejercicio de profesiones; sintiendo por nuestra parte que el Sr. Subdelegado de Medicina del partido de Inca no haya tomado ya las providencias á que le obliga su cargo, en una cuestion que tiene el privilegio de llamar tan poderosamente la atencion del público.»

—

Recordamos á nnestros lectores que mañana terminarán los tres dias de cobranza para los morosos de la contribucion territorial é industrial, pasados los cuales se decretará el segundo grado de apremio.

*
* *

Tambien advertimos á los que no se hayan provisto de la cédula personal obligatoria que lo pueden efectuar antes del 15 del actual, porque desde la citada fecha empezarán los procedimientos ejecutivos contra los deudores.

—

A causa del mal tiempo tuvo que celebrarse el domingo en el interior de la iglesia de Santa María la procesion del Encuentro. La de los comulgares verificada ayer, deslucida como todas las que se han llevado á cabo durante esta pasada Semana Santa.

—

Los bailes celebrados estos dias en las sociedades recreativas de esta ciudad han estado sumamente concurridos.

—

Tanto el pueblo de San Luis como el caserío de Llumesanas se vieron en la tarde de ayer concurridos por centenares de personas que habían salido al campo á aprovechar el magnífico dia de sol con que nos vimos favorecidos. El baile de Llumesanas estuvo animadísimo.

—

En la votacion celebrada ayer en el casino «El Progreso» de San Luis fueron reelegidos:

D. Gabino Sirvent, para Presidente.
» Gabriel Olives, Vicepresidente.
» Francisco Perez, Secretario.
» Juan Gornes, Vicesecretario.
» Lorenzo Pons. Archivero.
» Benito Orfila, Tesorero.
» José Pons, Vicetesorero.

—

Por la junta clasificadora de destinos civiles ha sido propuesto para la plaza de oficial quinto Inspector de Contribuciones con destino a Almería el sargento segundo D. Gregorio Soria Calvo.

—

Acompañado de atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputacion Provincial de estas islas D. Mariano Canals, ha recibido el Sr. Alcalde de esta ciudad un ejemplar de la Antropología de Poetas Líricos Italianos que ha publicado el Sr. D. Juan Luis Estelrich y ha sido editada bajo los auspicios de aquella Corporacion.

—

En la Alcaldía de esta ciudad obran los pases de todos los mozos del reemplazo de 1889 que han redimido su suerte á metalico.

—

D. Agustin Pinilla y Diaz de Burgos dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Menorca ha sido nombrado para la canongía de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

—

La comision hidrográfica embarcada en el vapor «Vulcano» ha emprendido ya los trabajos de costa en la isla de Mallorca, y al objeto de prestarle toda la cooperacion que reclama, el Gobernador de esta provincia interesa á los alcaldes de los pueblos limítrofes con el mar, á la guardia civil y al cuerpo de carabineros á prestar á dicha comision todo el auxilio y cooperacion compatibles con el servicio peculiar de cada uno.

—

Ayer le dió un accidente á una señora que estaba oyendo misa mayor en la parroquia de Santa María. Sacada en brazos fuera del templo fué socorrida en el domicilio del médico Sr. Colorado.

—

Al preso que existe en la carcel de este partido por el delito de parricidio le ha sido señalado el penal de Ceuta para cumplir la pena de 18 años de cadena.

—

Anteayer, domingo, en la junta que tuvo lugar en el casino *La Union* (antiguo café de Dineret) fueron admitidos treinta y un sócios.

—

El dia 11 del actual á las 11 de la mañana se venderán en el claustro del Carmen en subasta pública dos perros, uno de ellos perdiguero que fueron recogidos por el encargado por no llevar los requistos que previene el bando.

—

En sustitucion de D. Jose Prieto que se halla en uso de licencia ha sido nombrado ordenanza interino de la estacion telegráfica de esta ciudad D. Juan Castañol.

—

En poder del guarda paseos se hallan dos llavecitas que fueron encontradas en el paseo de la Esplanada. Se entregarán á su dueño.

—

Se han dado las ordenes oportunas para que mañana sea embarcado para su destino el preso de que hablamos en otro suelto de gacetilla.

—

Mañana miércoles dia 9 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que debe celebrarse en Madrid el jueves próximo dia 10 actual.

Premio mayor 500.000 pesetas.
Precio del billete entero 250 id.
Id. de la fraccion ó decimo 25 id.

—

El vapor-correo «Nuevo Mahones» ha sido portador hoy de los siguientes efectos:

Un bocov 2 cuartas y 2 barriles de vino, 1 barril aguardiente, 1 fardo suela, 40 bultos paja, 25 sacos azufre, 228 yeso en polvo, 25 sacos cemento, 43 cajas ladrillos, 3 bultos sillas, 7 cubetas higos, 36 sacos patatas, 2 cajas calzado, 8 bultos fideos, 16 sacos algarrobas, 1 cuartin aceite de oliva, 6 cestos pastas varias, 2 bultos cuerdas, 4 bultos sombreros sin armar, 2 cajas libros, 4 balancines, 1 cesto naranjas, 1 bulto cebollas y otros.

—

Desde el dia 15 al 30 del corriente se pagarán en la Depositaria del Ayuntamiento, los intereses de la deuda antigua municipal y del emprestito del año 1869 correspondiente al año economico de 1888-89.

Véase el anuncio.

—

Mañana saldrán para Palma conducidos por el comisionado D. Pablo R. Cardona los mozos del actual reemplazo que habiendo alegado ante el Ayuntamiento exencion por defecto físico quedan pendientes de reconocimiento ante la Diputacion Provincial.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha llegado hoy á esta ciudad el habilitado del batallon de artilleria D. Francisco Villalonga conduciendo 3.000 pesetas para atenciones del cuerpo.

En el propio correo han llegado el jefe de Telegrafos D. Antonio Vicens y el Ayudante de marina D. Bernardo Mieras.

—

Relacion de los pasajeros salidos el domingo á bordo del vapor-correo «Puerto Mahon»:

PARA ALCUDIA

D. Francisco Morillo, Jaime Pons, Magdalena Tortella. Rafael Barceló.

PARA BARCELONA

D. Francisco Utrilla, Manuel Arnau, Pedro Perez, Miguel M.ª de Pedro y Martí, Jose Rovellat, Salvador Espí, Rosa Sarañana, Julio Cano, Rosendo Regreira, Dionisio Terol, Ana Conforto, Miguel Bombardó, Francisco Travada, Manuel Travada.

—

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» fondeado á las cinco de la mañana son los siguientes:

D. Antonio Villegas, Mateo Fontirroig, Nadal Poncell, un capitan de artillería, 8 individuos de tropa, Adolfo Camacho, Diego Seguí y un menor, Antonio Maldonado.—Total 16.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Palliser, 1 ternero.
Para Francisco Pons, 2 terneros y 3 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

2 de Abril 4 t.

4 por 100 interior.	75'150
4 por 100 amortizable. . . .	88'600
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'040

—

BOLSA DE BARCELONA

5 de Abril 4'30 t.

4 por 100 int.	74'920
4 por 100 ext.	76'720
4 por 100 amortizable . . .	88'370
Billetes hipotecarios Cuba. .	106'370
Banco Hispano Colonial . .	62'500
Acciones ferrocarril Francia .	53'450
Id. Norte	82'800
Id. Orense	17'650
Id. Almansa	129'500
Id Norte	79'600
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica . .	89'750

*
* *

7 Abril 10-37 n.

4 por 100 interior	75'030
4 por 100 exterior	76'830
Banco Hispano Colonial . .	62'500
Acciones ferrocarril Francia .	53'700
Obligaciones Norte	79'700

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 5 10-30 m.

La Gaceta publica ocho indultos de otros tantos reos condenados á la pena de muerte.

Los republicanos han aplazado para el verano los viajes de propaganda.

Los ministros de Guerra y Marina se encuentran mejor.

Madrid 5 4-5 t.

En el Senado los generales Sanz, Chacon Beranger y Pezuela censuran el proceder del gobierno en la cuestion Daban.

En una entrevista celebrada entre un redactor de el periódico «El País» y el general Borrero, este ha negado que el ministro de la guerra tenga prestigio alguno ni entre el ejército ni en la nacion.

Se han administrado los sacramentos al ex-emperador del Brasil.

Madrid 7 5-30 m.

En el Senado el general Daban ha pronunciado un discurso violentísimo contra el Sr. Sagasta diciendo que abusa de la benevolencia del país y compromete las instituciones. El ministro de la guerra le ha contestado de una manera enérgica.

Espérase que la Alta Cámara desechará hoy el voto particular del general Martinez Campos en la cuestion Daban.

El gobierno de Portugal ha publicado varios decretos dictatoriales.

Madrid 7 10-15 m.

Se ha negado oficialmente que en Barcelona tuvieran lugar reuniones de coroneles del ejército.

Háblase de que algunos generales formularan una protesta colectiva contra el proceder del Gobierno en la cuestion del general Daban.

Madrid 8 10-15 m.

Ha llegado á esta córte el príncipe Enrique de Prusia.

Esta tarde se celebrará en su obsequio un banquete en palacio, al que asistirán los ministros.

La escuadra inglesa ha llegado a Vigo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacénticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

10

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Epilepsia ó accidentes nerviosos

vulgo *Mal de Corazon*, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI EPILÉPTICAS DE OCHOA

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA, 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

11-f.m.a.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Abril de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	50.000
1	de	25.000
49	de 5.000	245.000
636	de 1.500	954.000
2	aproxim. de 10.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º . .	12.000
2	id. de 4.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º . .	9.000
696		2.190.000

Mahon 25 de Marzo de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

AVISO Para confeccion de géneros de punto se emplearán veinte y cinco muchachas de once años en adelante. Tambien se necesitan dos mujeres y dos muchachos.—Infanta 74.

Para vender Lo está un huerto situado en el camino de "Ne pelude". Infromarán calle San Fernando núm. 29.

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.º 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembradío, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Ayuntamiento de Mahon

CONTABILIDAD

Desde el dia 15 al 30 del corriente mes se pagarán en la Depositaría de esta Corporacion (calle de la Infanta n.º 12) los intereses de la deuda antigua municipal y del empréstito de 1869, correspondientes al año económico de 1888-89.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 8 Abril 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

La Reforma Diario democrático nacional que se publica en Madrid.—Precio de suscricion en las provincias peninsulares, un trimestre, 5 pesetas; un semestre, 9'50.—Se suscribe en la Librería de D. Gabriel Bals y en esta imprenta.

Para vender Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

Pianino Hay uno para alquilar. Calle Castillo 78.

Piano casi nuevo máquina de coser y otros muebles de lance se venden á precio reducido. Darán razon en esta imprenta.

Para alquilar Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Para Barcelona Saldrá el dia 9 del actual la goleta San Jaime patron Leon, admitiendo carga á flete y pasajeros. Lo despacha D. Federico Cardona, Muelle.

Caballo Se vende uno negro, capado, edad cinco años. Informará D. Miguel Estela, Rampa Abundancia, 34.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

de Ciudadela

Desde el dia 11 de Abril próximo el vapor

Ciudad de Ciudadela

restablecerá los viajes semanales de la siguiente manera:

Primero. Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Soller todos los viernes á las 6 de la mañana. De Pollensa saldrá á las 12 de la mañana y de Soller á las 7 de la tarde.

Segundo. Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Sóller y Pollensa todos los martes á las 5 de la tarde. De Sóller todos los miércoles á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo dia á las 2 de la tarde.

Ciudadela 20 Marzo 1890. —El Naviero Director, Francisco Amengual.

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerias, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán regirse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 aeales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscriciones empezarán el día 1.º de cada mes.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon.